

MANUAL PARA REALIZAR LAS ADENDAS EN SÉNECA DE LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN PARA LA FCT POR PARTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

FPA FORMACIÓN
PROFESIONAL
ANDALUZA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional

Índice

Contenidos

[1. Introducción](#)

[2. Creación de la adenda](#)

- [3. Firma de la adenda](#)

[4. Más información y contacto](#)

Introducción

Conforme a lo recogido en la Orden de 2 de abril de 2024 de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional todos los centros (públicos o privados) deberán suscribir una adenda en todos los acuerdos de colaboración para la FCT que se encuentren actualmente en vigor, así como en aquellos que se firmen en un futuro.

A tal efecto, se ha desarrollado este documento con la finalidad de detallar el acceso y la cumplimentación del modelo de adenda a través del sistema de información Séneca. Esta adenda no recoge la situación de los convenios con empresas que participan en la alternancia de FP dual (períodos en empresa anteriores a la FCT).



Creación de la adenda

Con los perfiles:

Tutoría FCT

Dirección/ Centros concertados

podrán entrar en Séneca y en el menú superior de la página marcar la opción de: **Documentos que se pueden Pedir**

The screenshot displays the Séneca web application interface. A red circle highlights the top navigation bar, specifically the 'Documentos que se pueden Pedir' icon. The interface is divided into several sections:

- Top Navigation Bar:** Contains icons for home, mail, documents, and user profile. A tooltip 'Documentos que se pueden Pedir' is visible over the document icon.
- Left Sidebar:** Labeled 'Comunicaciones', it includes options like 'Registro electrónico', 'Ventanilla electrónica', 'Mensajes de entrada', 'Mensajes de salida', 'Mensajes archivados', 'Papelera de mensajes', 'Listas de contactos', 'Categoría de mensajes', 'Tablón de Anuncios', 'Avisos Pasen', 'Avisos del Sistema', and 'Gestión de iANDE'.
- Main Content Area:**
 - Tareas Pendientes:** Lists pending tasks such as 'Tiene 4 solicitudes de licencia pendientes', 'Tiene 78 solicitudes sin consolidar de Solicitud de expedición de títulos del alumnado... Curso: 2022', and 'Tiene 12 solicitudes sin consolidar de Admisión en centros docentes públicos y privados concertados... Curso: 2024'.
 - Avisos Informativos:** Shows notices for 'ABR 4 Evaluación de Diagnóstico: Publicación de las Instrucciones', 'ABR 3 Evaluación de Diagnóstico', and 'MAR 20 ACTUALIZACIÓN DE IMPORTE DE INDEMNIZACIÓN POR USO DE VEHICULO PROPIO'.
- Right Sidebar:** Labeled 'Agenda Personal', it shows a calendar for 'abril de 2024' with events like 'Del 29/04/2024 hasta el 01/05/2024 De 00:00 a 23:59 Prioridad: Alta PUENTE DEL TRABAJADOR' and 'Todo el día Día 29/04/2024 Día de Libre Disposición'.
- Footer:** Includes logos for 'Financiado por la Unión Europea', 'MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL', 'Fondos Europeos', 'Junta de Andalucía', and 'Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional'.

Creación de la adenda

Si escribimos en el buscador “adenda” la página nos devuelve los resultados y mostrará la ruta: **Adenda del acuerdo de colaboración** que debemos seleccionar.

The screenshot shows a web browser window displaying the Séneca portal. The search bar at the top contains the text "adenda" and is circled in red. Below the search bar, a dropdown menu shows "1 resultado/s encontrado/s". The search results are displayed in a tree view under the "Alumnado" folder, showing "FP Dual y FCT" and "Formación en Centros de Trabajo". Under "Formación en Centros de Trabajo", the document "Adenda del acuerdo de colaboración" is highlighted with a blue box. The left sidebar contains a navigation menu with various options, including "Alumnado", "Gestión de la Orientación", "Admisión", "Matriculación", "Unidades", "Evaluación", "Programa de tránsito", "Informes", "Ayuda al Estudio", "FCT, FP Dual y movilidad", "Formación en Centros de Trabajo (FCT)", "-Acuerdos de colaboración", "-Alumnado en Centros de Trabajo", "Seguimiento del alumnado", and "Ayuda al desplazamiento".

Creación de la adenda

Séneca nos devuelve todos los acuerdos recogidos en el centro.

Seleccionamos el acuerdo al que queremos realizar la adenda y validamos la petición de documento

The screenshot displays the 'ACUERDO DE COLABORACIÓN' interface. At the top, there is a header with the Séneca logo and a navigation bar. Below the header, there is a dropdown menu for 'Año académico' set to '2023-2024'. The main area is divided into two columns: 'Acuerdos candidatos' and 'Acuerdos seleccionados'. The 'Acuerdos candidatos' column contains a list of items, with 'Escuela infantil' highlighted by a red circle. The 'Acuerdos seleccionados' column is currently empty. At the bottom of each column, there are counts: '76 elementos (0 seleccionados)' for candidates and '1 elemento (0 seleccionados)' for selected items. A red circle in the top right corner highlights a checkmark icon.

Creación de la adenda

Una vez hecho esto, se nos generará la adenda y la buscaremos en Documentos Solicitados.

The screenshot shows the Séneca web portal interface. The top navigation bar includes the Séneca logo and a search bar. The main content area is titled 'DOCUMENTOS' and features a search bar and a list of folders. A red circle highlights the 'Documentos Solicitados' button in the top right corner. The folders listed are: Personal del Centro, Alumnado, Centro, Gestión económica, Manuales y Utilidades de Séneca, and Utilidades. Under the Utilidades folder, there is a document titled 'Anexo VIII: Información de accidente de trabajo'.

Creación de la adenda

A continuación, Séneca nos muestra la pantalla **DOCUMENTOS SOLICITADOS**, donde aparecen todos los documentos generados en la petición anterior.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Número total de registros: 1

Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Porcentaje de generación	Fecha fin generación	Fecha descarga	Fecha aviso
05/04/2024 13:24:56	Adenda del acuerdo de colaboración		GENERADO	100%	05/04/2024 13:25:02		05/04/2024 13:25:02

Creación de la adenda

Al seleccionar un documento, se nos despliega un menú emergente con las distintas opciones que podemos realizar.

Para proceder a la firma manual es necesario descargar el documento generado.

Si la firma es digital no es necesaria la descarga.

The screenshot shows a web application interface for 'DOCUMENTOS SOLICITADOS'. On the left is a sidebar menu with categories like 'Alumnado', 'Gestión de la Orientación', 'Admisión', etc. The main area displays a table with the following data:

Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Porcentaje de generación	Fecha fin generación	Fecha descarga	Fecha aviso
05/04/2024 13:24:56	Adenda del acuerdo de colaboración		GENERADO	100%	05/04/2024 13:25:02		05/04/2024 13:25:02

A context menu is open over the selected row, listing actions such as 'Ver documento', 'Descargar documento', 'Enviar a bandeja de firma', 'Firmar con certificado digital', 'Firmar con tarjeta del documento', 'Borrar', and 'Enviar al libro de salida'. The 'Descargar documento' option is circled in red.

Firma de la adenda.

La firma de la adenda puede realizarse de dos formas:

- **Manualmente:** esto quiere decir que la empresa **no firma** a través de la **Secretaría Virtual**. El documento aparecerá en la columna **Firma manual**.
- **Digitalmente:** las personas firmantes realizan el trámite a través de Secretaría Virtual. El documento aparecerá en la columna **Firma digital**.

Los acuerdos de colaboración de FCT con empresas extranjeras no se realizan a través de Séneca pues el sistema no les da de alta. El acuerdo se hará entre el centro y la propia empresa (normalmente en inglés o francés) mediante:

- Un modelo propio.
- Los modelos de convenios específicos de los proyectos europeos (Erasmus, Leonardo da Vinci), si la movilidad se realiza bajo estas acciones.
- Un modelo disponible en el apartado "Documentos / alumnado / FCT en la UE / Modelos de acuerdos de colaboración (Inglés / Francés)", que puede ser adaptado y acompañado de los logos propios del centro o de la Consejería.

Una vez que la empresa lo firme, el original se queda en el centro, pero se ha de adjuntar una copia con la relación que se envía a la correspondiente Delegación territorial relativa a los alumnos del centro que han realizado la FCT.

Año académico: 2023-2024 Acuerdos de colaboración con: Empresas

Número total de registros: 77

Empresa	NIF/CIF	Acuerdo de Colaboración	Fecha de firma	Representante	Adjunto		
					Firma digital	Firma manual	Firma digital Adenda
			25/09/23				No
			15/03/24			No	No
			12/03/24		No		No
			12/03/24		No		No
			12/03/24		No		No
			14/03/24			No	
			18/03/24		No		No

Firma de la adenda.

Firma digital:

Lo aconsejable es que la empresa o entidad colaboradora realice la firma a través de la Secretaría virtual de los Centros educativos.

En este caso, para que se pueda acceder a la firma, el documento generado en Séneca debe ser firmado previamente por la dirección del centro.

Para ello:

“**Enviar a bandeja de Firma**” para su firma por parte del responsable de la dirección. El director/a firmará directamente si el documento lo ha generado él/ ella mismo/a.

The screenshot shows the Séneca system interface. On the left is a navigation menu with categories like 'Alumnado', 'Gestión de la Orientación', 'Admisión', 'Matriculación', 'Unidades', 'Evaluación', 'Programa de tránsito', 'Informes', 'Ayuda al Estudio', 'FCT, FP Dual y movilidad', 'Formación en Centros de Trabajo (FCT)', and '-Acuerdos de colaboración'. The main area displays a table with the following data:

Número total de registros: 1		
Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción
03/04/2024 14:02:20		

A context menu is open over the first row, with the following options: 'Ver documento', 'Descargar documento', 'Enviar a bandeja de firma' (highlighted), 'Firmar con certificado digital', 'Firmar con tarjeta del docente', 'Borrar', and 'Enviar al libro de salida'. On the right side of the interface, there is a vertical label 'Firma de la adenda'.

Firma de la adenda.

Firma digital:

Una vez firmado por dirección, la empresa o entidad colaboradora puede realizar la firma a través de la Secretaría Virtual de los centros educativos.

Para que pueda acceder a la firma, debe seguir la ruta:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

Una vez en la página, es necesario seleccionar la pestaña **Formación profesional** donde aparecerá:

- *Firma Acuerdo de Colaboración para la realización del módulo profesional de Formación en centros de Trabajo (FCT)*

The screenshot shows the FPA virtual secretariat interface. The navigation menu at the top includes 'Inicio', 'Solicitudes' (highlighted with a red box), 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. Below the menu, there are several buttons for different educational levels and services, with 'Formación Profesional' highlighted in green. The main content area is titled 'ACUERDOS DE COLABORACIÓN' and contains a table with two rows. The first row, dated 12 SEP 2022, has a red box around the text 'Firma Acuerdo de Colaboración para la realización del módulo profesional de Formación en centros de Trabajo (FCT)'. The second row, also dated 12 SEP 2022, has the text 'Firma convenio proyecto de formación profesional dual'.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN	
12 SEP 2022	Firma Acuerdo de Colaboración para la realización del módulo profesional de Formación en centros de Trabajo (FCT)
12 SEP 2022	Firma convenio proyecto de formación profesional dual

Una de las ventajas de la firma digital es que una vez que la empresa ha firmado el documento, finaliza la gestión y la adenda automáticamente pasa a la columna Firma digital Adenda

Firma de la adenda.

Firma manual:

Si se decide firmar manualmente, los pasos son:

1. Descargar todos los documentos de la columna **Firma manual**
2. Una vez generado y descargado el documento adenda, se procede a la firma manual de ambas partes: dirección del centro y empresa.
3. Se distribuyen las copias firmadas entre centro y empresa.
4. La copia del centro firmada por ambas partes debe subirse a Séneca a través de la siguiente ruta:

Alumnado/ FCT, FP Dual y movilidad/ Formación en Centros de Trabajo (FCT)/ Acuerdos de colaboración

Seleccionamos el acuerdo al que queremos subir la adenda y del menú desplegable elegimos **Firmantes del Acuerdo de Colaboración**

Los acuerdos de colaboración de FCT con empresas extranjeras no se realizan a través de Séneca pues el sistema no les da de alta. El acuerdo se hará entre el centro y la propia empresa (normalmente en inglés o francés) mediante:

a) Un modelo propio.
 b) Los modelos de convenios específicos de los proyectos europeos (Erasmus, Leonardo da Vinci), si la movilidad se realiza bajo estas acciones.
 c) Un modelo disponible en el apartado "Documentos / alumnado / FCT en la UE / Modelos de acuerdos de colaboración (Inglés / Francés)", que puede ser adaptado y ac

Una vez que la empresa lo firme, el original se queda en el centro, pero se ha de adjuntar una copia con la relación que se envía a la correspondiente Delegación territorial r

Año académico: 2023-2024

Número total de registros: 77

Empresa	NIF/CIF	Acuerdo de Colaboración	Fecha de firma
			25/09/23
			15/03/24
			12/03/24
			12/03/24
			12/03/24
			14/03/24
			18/03/24
			13/03/24
			08/03/24
			12/03/24

Firma de la adenda.

A continuación, Séneca nos lleva a la pantalla donde aparecen los datos de los firmantes del acuerdo.

Debemos seleccionar nuevamente **Acuerdo firmado** para que se habilite el apartado **Adjuntar fichero** (Si ya está habilitado y no permite adjuntar ficheros hay que deshabilitar y volver a habilitar).

Si vamos a adjuntar más de un archivo deben unirse en una carpeta y comprimirla en .zip

La plataforma únicamente permite subir ficheros comprimidos .zip y archivos .pdf

The screenshot shows the 'ACUERDO DE COLABORACIÓN' form. On the left is a navigation menu with 'Alumnado' selected. The main form has the following sections:

- Año académico:** 2023-2024
- Acuerdo con:** Empresa
- Datos de la empresa colaboradora:** CIF/NIF: [] Denominación: []
- Datos del acuerdo de colaboración:** Nombre del acuerdo de colaboración: [] Fecha de firma del acuerdo: 22/09/2023
- Acuerdo firmado:** (circled in red)
- Adjuntar fichero:** (button circled in red)
- Firmante por parte del centro docente:** []
- Tipo de identificación del empleado:** DNI (selected) / Pasaporte
- Primer apellido:** [] **Segundo apellido:** []
- Representante de la empresa colaboradora:** Tipo de identificación del empleado: DNI (selected) / Pasaporte; Primer apellido: [] Segundo apellido: []

Firma de la adenda.

Consideraciones importantes

Cuando el acuerdo es firmado manualmente, la documentación se adjunta en la columna **Firma manual** (aquí están el acuerdo de colaboración, otras adendas...). Y cuando se genera la nueva adenda con firma manual también se adjunta a esta columna, eliminando los archivos anteriores.

Por tanto, antes de generar la nueva adenda se deben descargar todos los documentos de esta columna y guardarlos, junto a la nueva adenda, en una carpeta.

Una vez estén todos los documentos en la carpeta, **se comprime en zip** para subirlos de nuevo, de lo contrario, al generar la nueva adenda, toda la documentación previa de esta columna desaparecerá y ya no estará disponible.



Firma de la adenda.

¿Dónde podemos localizar los documentos asociados a cada acuerdo?

En el apartado “**Acuerdos de colaboración**” (en la ruta: **Alumnado/ FCT, FP Dual y movilidad/ Formación en Centros de Trabajo (FCT)/ Acuerdos de colaboración**) aparecen las siguientes columnas por cada acuerdo:

En la columna **Firma digital** se encuentra el acuerdo firmado a través de Secretaría Virtual.

En la columna **Firma manual** se almacena la documentación que el centro ha subido manualmente (acuerdo, otro tipo de adendas ...).

En la columna **Firma digital Adenda** se encuentra la adenda firmada a través de Secretaría Virtual.

Empresa	NIF/CIF	Acuerdo de Colaboración	Fecha de firma	Representante	Adjunto		
					Firma digital	Firma manual	Firma digital Adenda
			25/09/23		🔗	🔗	No
			15/03/24		🔗	No	No
			12/03/24		No	🔗	No
			12/03/24		No	🔗	No
			12/03/24		No	🔗	No
			14/03/24		🔗	No	🔗
			18/03/24		No	🔗	No

Más información y contacto



Preguntas y respuestas

Desde este enlace puedes acceder a las preguntas más frecuentes



Contacto

También puedes contactar para más información en:

- consultasfpa.cdefp@juntadeandalucia.es
- seg-social.dgfp.cdefp@juntadeandalucia.es
- compartefpa.cdefp@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional



A